

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DEPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez y ocho horas con treinta minutos del día veintidós de agosto del año dos mil once, en las oficinas de la calle 35 Poniente. 1901, esq. c/ 19 Sur, Col. Volcanes, Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.	Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte.
M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López.	Secretario.
José Ignacio Silva y Espinosa.	Consejero.
José Marcelino Ramírez Márquez.	Consejero.
Juan Hernández Vélez.	Consejero.
C.P. Guillermo Hernández Munguía	Suplente de Juan Hernández Vélez
Petra Blancas Cortés.	Consejera.
Mtro. Abraham Landeta Cruz.	Consejero.
Dr. José Luis Romero García.	Invitado.

Autoridades

Ing. Rafael Velázquez Mastretta.	J. Espacios Deportivos, en representación de la C. Sandra Ximena Mata Zenteno Directora del Instituto Municipal del Deporte.
Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.	Presidenta de la Comisión de la Juventud, Actividades Deportivas y Sociales.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadano.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.	Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2.	Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3.	Informe de actividades del Consejo Ciudadano del Deporte.
4.	Informe de avances del Programa "De Mujer a Mujer. Actívaté", a cargo de Liliana Aurora Hernández Andrade, integrante del Consejo.
5.	Seguimiento al anteproyecto de Tratamiento Pedagógico Motriz Infantil en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).
6.	Revisión de la conformación del Consejo y expedientes de sus integrantes.
7.	Asuntos generales. <ul style="list-style-type: none">Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

INICIO DE SESION, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- El presidente del Consejo Ciudadano del Deporte dio la bienvenida a los Consejeros y autoridades y otorgó la palabra al Secretario del Consejo.

M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López.- Dio lectura al orden del día. De acuerdo al punto dos, por unanimidad de votos se aprobaron las dos actas anteriores (mayo y junio) sin ninguna objeción. Continúo con al punto tres.

Hugo Ramírez Hernández.-; El presidente del Consejo a solicitud del IMPODE difundió del 25 al 31 de julio la convocatoria para un diplomado sobre *Metodología de la Preparación Física en Jóvenes*. La convocatoria se re envió a los miembros del Consejo del Deporte. Acreditó el diplomado la mayoría de los que lo cursaron; Informó sobre una actividad realizada en Cuautla, Morelos. Se impartió un seminario inductivo de una modalidad de artes marciales. Señaló que el fin fue enseñar que los movimientos de las katas se aplican. Además en el Consejo Municipal del Deporte se aprobó el programa de becas deportivas "los campeones que queremos". Son varias disciplinas deportivas.

En relación al punto cuatro del orden del día: "Programa de Prevención a la violencia hacia la mujer" informó que la Maestra Liliana Aurora Hernández Andrade no podrá asistir a la sesión (para informar del avance del programa).

En cuanto al número cinco del orden del día, anteproyecto de Tratamiento Pedagógico Motriz Infantil en el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) se había programado para la penúltima semana de julio un evento pero fue cancelado por el Benemérito Instituto Normal del Estado.

De acuerdo al punto seis del orden del día cedió la palabra a Alejandro Ávila.

Alejandro Ávila.- Refiriéndose al punto seis del orden del día la revisión *de la conformación del Consejo y expedientes de sus integrantes* respecto a lo que marca el art. 182 del Código Reglamentario, dos consejeros causan baja por inasistencia: Antonio Kirvan quien desde noviembre de 2010 no asiste a sesión y no tiene suplente y Gonzalo Flores Oliver desde febrero de 2009 no asiste. Por lo que el Consejo queda integrado con 11 consejeros. Comento que se están acercando al mínimo de consejeros. Exhorto a nuevos organismos para integrar al Consejo. Y en relación a los expedientes de los consejeros se les enviará información por correo electrónico o se les hablará por teléfono.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Cedió la palabra a la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.

Martha Patricia Thomé Andrade.- Saludó a los presentes y pidió ayuda al consejo para convocar a los jóvenes más destacados de 12 a 29 años para el Premio Municipal de la Juventud 2010-2011. Informó que son cinco categorías:

- Actividades artísticas y culturales
- Compromiso social
- Protección y preservación del medio ambiente

- Aportación a la cultura política y a la democracia
- Mérito deportivo.

El premio será de 20,000 pesos para el primer lugar y 5,000 pesos para el segundo, destacó que lo más importante es incentivar y motivar a que los jóvenes realicen actividades que los beneficien.

También reiteró sobre los proyectos que se están trabajando con la directora municipal del deporte que incluyen infraestructura deportiva. Llamó la atención uno en particular: las canchas de futbol para gente invidente. Funciona en un espacio cerrado, con una pelota con una sonaja para que la escuchen. Son proyectos novedosos que se deben de llevar a cabo así como otros de igual importancia como el de darle difusión a otros deportes como el tenis construyendo canchas públicas.

Por ultimo comentó, se debe de escuchar a la población para saber en realidad lo que quieren en sus espacios.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Comentó que no existe una cultura física. Lo importante es crear un hábito de activación física, de vida. Como ejemplo mencionó municipios como Guanajuato o Chihuahua, que están enfocados por una forma de vivir, más que sólo por competencia. Sugirió que se creen escuelas de activación física, activación lúdica, activación cognitiva, activación social en un mismo lugar.

M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López.- Lo importante además de crear infraestructura es mantener y darle seguimiento a aquellas instalaciones creadas. Tener la costumbre de hacer actividades físicas.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Dijo que en los festivales de activación física organizados en los trienios pasados tuvieron una baja participación con un 8% de lo que es la población total del municipio de Puebla. Existe participación mínima. Señaló que de contar con una cultura física y de salud bien establecida en la población, ésta sería mucho mayor.

José Marcelino Ramírez Márquez.- Mencionó que como instructores de las escuelas municipales del deporte, sí se da seguimiento impartiendo cursos como en el Deportivo Xonaca.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Comentó que aún no se ha impactado a los núcleos familiares para desarrollar realmente una cultura sobre el deporte.

Ing. Rafael Velázquez Mastretta.- Explicó que se está incrementando la activación física con zumba en distintos puntos de la ciudad. Se presenta un problema cuando se recorren estos puntos como por ejemplo Azumiatla o Guadalupe Tecola que no cuentan con lugares dignos para la realización de las actividades. En el caso de otros puntos que cuentan con espacios están en mal estado. Para impartir otras disciplinas no se tienen deportivos. En canchas de usos múltiples sólo se usan para una actividad. Cuestionó si existe una verdadera cultura de activación física en las escuelas. Muchas veces un sólo maestro maneja muchos alumnos de varios grupos y no existe una enseñanza. La cultura de activación física comienza desde el hogar. Los padres tienen que poner el ejemplo. Un punto interesante son los gimnasios al aire libre, una idea favorable para activación física de la población, sobre todo para la gente que no puede pagar un gimnasio. Informó que se construirán 50 gimnasios más en diversos puntos de la ciudad como en la Junta

Auxiliar Romero Vargas y San Felipe Hueyotlipan. Regresando al punto de la dignificación de espacios expresó inconformidad con respecto a no tener sanitarios en muchos de estos lugares o estar en condiciones indignas en otros.

Compartió otra idea para abarcar la educación deportiva abordando la herramienta del Internet y las redes sociales. Abarco en su comentario la idea del presidente municipal "Recorre Puebla" que se está llevando a cabo los días domingo desde la fuente de los Frailes en avenida Juárez, la calle 13 sur y avenida Reforma hasta el Ángel Custodio; invitando a las personas a realizar un recorrido de 7 kilómetros en bicicletas, incluye el préstamo de bicicleta. Y hace la invitación a instructores para realizar exhibiciones de sus deportes en puntos del recorrido como el Zócalo y Paseo Bravo.

M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López.- Señaló que sólo se ha hablado de infraestructura deportiva y de especialización de disciplinas y no de lo que implica crear una activación física en la población, dando como ejemplo lo expuesto sobre los gimnasios al aire libre que, contarán con aparatos pero no existen instructores que orienten a la gente como utilizarlos para desarrollar una verdadera cultura. Y cuestionó ¿Cuánto tiempo van a durar así?

Ing. Rafael Velázquez Mastretta.- Explicó que antes de ser colocados los gimnasios se hace un comité vecinal ante la Secretaría de Gobernación. Se inscribe para obtener éste beneficio para obtener una corresponsabilidad del buen uso y conservación de los aparatos. Informó que cada aparato cuenta con un instructivo para su buen uso.

Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.- Sugirió que se podrían apoyar de los estudiantes de Cultura Física que tengan que hacer su servicio y mandarlos a los sitios donde se encuentren estos gimnasios. Otra solicitud constante es que de igual forma en las canchas de fútbol se cuenten con instructores que den clases gratuitas.

Petra Blancas Cortés.- Opinó que no sólo son unas colonias las que necesitan de instructores sino hay muchas más. El caso de San Jorge y de la Colonia Roma que han solicitado éste servicio y no se les ha mandado.

M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López.- Comentó que los gimnasios instalados al aire libre no cuentan con alguien que pueda orientar como ocupar los aparatos y por cuanto tiempo en lugar de beneficiar puede perjudicar a la larga a la gente con lesiones serias.

Ing. Rafael Velázquez Mastretta.- Comentó que se apoyaran de los prestadores de servicio social, con las universidades que cuenten con la Licenciatura en Cultura Física para establecer un vínculo para que puedan realizar el servicio social en alguna de estas actividades.

Petra Blancas Cortés.- Informó que tiene la Unidad Mario Vázquez Raña pero cobran una cuota. Muchos niños no cuentan con dinero para asistir. Al no tener unidades deportivas públicas cercanas tendrían que trasladarse a otras donde se ofrezcan clases gratis de algún deporte, igual de difícil al no contar con dinero.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Hizo una observación y dijo que el tema se estaba desviando de la cuestión de la participación deportiva masiva. Retomó el punto de la activación física. Dijo que la cultura

física se adquiere por la educación física y que el deporte es un elemento más no la prioridad. Con en el aprendizaje motriz se retoman conceptos de respiración y de postura que muchos no lo saben. La intención del Consejo es que se integren universidades para que conozcan los proyectos y propongan ideas con ello llevarlas a conocer y sobre todo hacer la función de opinar, cuestionar y proponer. Dejando de lado la gestión.

Mtro. Abraham Landeta Cruz.- Se presentó como economista e instructor de Karate. Abundó sobre la activación física como un aspecto importante para el desarrollo de cultura física en la población. Otro aspecto fundamental es la nutrición. México tiene el primer lugar en obesidad infantil. Por otro lado mencionó un proyecto que se tiene con el DIF, el cual brinda un servicio gratuito para atender lesiones que pueden presentar los jóvenes en un mal entrenamiento, accidente u otra situación. Otro punto que no se debe dejar de lado es la imagen de los maestros de educación física que dan ante los alumnos en mantenerse en forma física y mental al ser el ejemplo para muchos niños. Debe de ser la adecuada para lograr un objetivo que es ofrecer una formación en el carácter de los niños.

Regidora Martha Patricia Thomé Andrade.- Formuló compartir varios puntos de vista presentados, y sugirió que los torneos que organiza el Instituto Poblano del Deporte se realicen también en los barrios o colonias más humildes.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Propuso en particular organizar un "Festival de trote" para personas de 40 o 50 años en adelante y de cómo caminar para ejercitarse en el que estuviera al frente el profesor Juan Hernández Vélez tomando en cuenta que no se necesita de mucha inversión.

Juan Hernández Vélez.- Comentó una experiencia, cuando se ejercitaba corriendo en el Parque Ecológico había una persona que le expresaba ser profesional de atletismo quien empezó a colocarle una rutina de cuanto correr, cada día aumentándole y le provocó una contractura. Comentó haber encontrado en las juntas auxiliares, precisamente en los centros de salud unos instructores quienes les recomendaban que rutina hacer, le tomaban el pulso y los auxiliaban. No se le puede poner la misma rutina de ejercicios a cada persona por condiciones de edad, condición física, si tienen una lesión o si sufren algún padecimiento, etcétera; La gente que acude a lugares como el Parque Ecológico y muchas de ellas no saben cómo ejercitarse. Señaló la importancia de servicios como éstos que pueda brindar el gobierno a la gente. Agregó sobre lo complicado que es conseguir apoyo de parte de los prestadores de servicio social al no contar con validez para tomarles en cuenta su servicio.

M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López.- Dijo que hubo un acuerdo entre el Ayuntamiento, Universidades y Secretaría de Salud en un programa de Cultura Física Terapéutica el cual ofrecía a adultos mayores una clase en el tema del programa, además de ayuda terapéutica, sin embargo no se le dio secuencia al programa.

Juan Hernández Vélez.- Mencionó que es el Gobierno responsable de tomar esas medidas y no dejarlos en programas inconclusos o sin continuidad, en cuanto a las organizaciones civiles comentó que no cuentan con los medios para llevar a cabo sus actividades.

M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López.- Refirió por su parte realizar como Consejo un trabajo conjunto con los de mayor y menor experiencia.

Juan Hernández Vélez.- Expresó un anhelo de que se realicen trabajos que continúen más allá del trienio y comentó acerca de la situación que viven los independientes trabajando solos y muchas veces sin rumbo, viendo esto como una forma de ganarse la vida.

Regidora Martha Patricia Thomé.-; Retomó el tema de la cultura física y puntualizó que sería interesante que el mismo Instituto hiciera la tarea, aunque destacó que se tendría que reformar la estructura del Instituto del Deporte y llamarse Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física para de esta manera integrar gente especializada en cultura física. Por otro lado comentó que la función principal del Instituto ha sido promover al deportista y apoyarlo para llegar a ser profesional, ante esto dijo haber recibido un cuestionamiento, de cómo impulsar a un deportista si no se cuenta con el elemento de la cultura física; es decir si con los ejercicios que realizan no se están lastimando. Expresó asumir la responsabilidad de lograr esa tarea para poder incluir estos aspectos importantes en el deporte que ya se han mencionado.

Mtro. Abraham Landeta Cruz.- Explicó que los ejercicios que incluye la Cultura Física son muy sencillos de hacer y de incluir en la enseñanza de Educación Física.

Dr. José Luis Romero García.- Expuso que lo verdaderamente importante es la Cultura Física como un modo de vida en niños, jóvenes, adultos y ancianos antes de hablar del Deporte. Dijo que la simple postura influye anímicamente, en la forma de pensar y de cómo ve la vida del individuo. Éste aspecto global es difícil asimilarlo cuando nos vemos como entes divididos, por un lado el aspecto mental y por otro el lado físico demostrando incongruencia en las cosas que pensamos, sentimos y hacemos. Puso de ejemplo el trabajo que se hace en el Karate donde se enseña a tener congruencia en lo que sienten y hacen tanto a niños como jóvenes y adultos. De esta manera entiende que se debe trabajar en todos los órdenes de gobierno para poder lograr un cambio significativo dejando un legado trabajado para las siguientes generaciones, se abarcan otros puntos de igual relevancia como es la salud.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Agradeció la presencia de todos. Concluyó la sesión las 20:10 horas.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión del Consejo Ciudadano de Deporte el día lunes 19 de septiembre, a las 18:30 hrs. en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación.